

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
BRITO VACA CIA. LTDA.

A la 14:55 del uno de febrero del 2017 en la oficina de la compañía, Ubicada en la Av. Gonzales Suarez N 32 - 443 Y Coruña, se instala la Junta Extraordinaria de socios de la compañía con la asistencia de los socios:

Según la lista de asistentes que se adjunta en la presente acta, se encuentran presentes: Dr. Raúl Brito Vaca con 7.639 participaciones; la Sra. Pilar Brito Vaca con 6.481 participaciones, representada por Ing. Jaime Brito Vaca; la Sra. Aida Brito Vaca con 4.167 participaciones; La Sra. Mariana Brito Vaca con 7.639 participaciones por sus propios derechos y por los que representa de la Sra. Laura Brito Vaca con 4.167 participaciones, Sra. Teresa Brito Vaca con 6.481 representada por el Sr. Jaime Brito Vaca y, Jaime Brito Vaca con 1.389 Participaciones y por sus propios derechos.

Preside el presidente de la compañía el Sr. Dr. Raúl Brito Vaca y actúa como secretario el Gerente General de la Compañía, el Sr, Juan Francisco Ortega.

El presidente dispone que por secretaría se constate el quorum respectivo para la instalación de la junta.

El Ing. Juan Francisco Ortega Gerente de la Compañía informa que se encuentra presente el 76% del capital efectivo suscrito y pagado de la compañía, conforma a la lista de asistencia que se encuentra adjunta a la presente acta toda vez que se encuentre presente el 76% del capital suscrito y pagado y siendo conforme al Art. 14 de los estatutos de la compañía el requisito para tomar decisiones que se encuentre presente el 76% del capital, siendo estos así, se procede al conocimiento del orden del día.

En virtud de lo antes señalado, se procede a conocer el orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2016; Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
2. Autorización al Gerente General para la transferencia de dominio de un inmueble de propiedad de la compañía ubicada en la ciudad de Riobamba a favor de cuatro socios de la empresa, con la finalidad de que estos se subroguen en la totalidad de las deudas que con terceros mantiene la compañía a la fecha.

Se ha convocado expresamente y de manera especial e individual al comisario de la compañía, Señor Luis Mantilla Ortiz

1. Se procede a tratar el primer orden del día:

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Ing. Juan Francisco Ortega quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016.

Seguidamente, el presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Se deja constancia que el accionista

2. Sobre la transferencia de Dominio de un inmueble y maquinaria.

El Gerente General de la compañía, Ing. Juan Francisco Ortega indica que las Asociación de Cuentas en Participación "FÉNIX", cuyos socios los hermanos María del Pilar, Laura Elisa, Jaime Fernando y Mariana de Jesús Brito Vaca, conjuntamente con el señor Juan Francisco Ortega, HA MANIFESTADO SU INTERÉS EN HACERSE CARGO DE TODAS LAS DEUDAS DE LA COMPAÑÍA Brito Vaca Cía. Ltda., contra la transferencia de dominio del terreno de propiedad de la compañía Brito Vaca Cía. Ltda. ubicado en la calle Rocafuerte 27-17 y Junín en la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, conforme consta en libros contables de la compañía. El señor Gerente manifiesta que frente a la imposibilidad de vender el citado terreno por falta de ofertas, sugiere realizar la negociación antes citada.

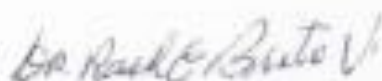
Además, deja expresa constancia de que a pesar de que el avalúo comercial del inmueble supera los cuatrocientos mil dólares, ese no es el valor de mercado del inmueble y que la oferta de subrogación de las deudas de la compañía en la mejor posibilidad de venta.

Los socios, revisan y resuelven unánimemente autorizar al Gerente General el suscribir el documento pertinente a través del cual la Asociación en Cuentas de Participación "FÉNIX", se subroga en las deudas de la compañía Brito Vaca

Cía. Ltda., obligándose a cancelar las mismas, y, por otra parte, a suscribir las escrituras de compraventa del inmueble ubicado en la calle Rocafuerte 27-17 y Junín en la ciudad de Riobamba a favor de la sociedad FÉNIX.

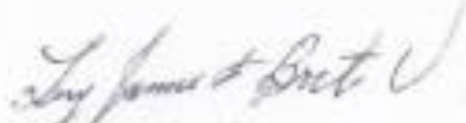
El presidente concede un receso para la redacción del Acta. La junta General de socos se reanuda una vez transcrita el acta, misma que es leída a los socios, los cuales ratifican su contenido, aprobándola por unanimidad. De clausura la junta a las 18 horas.

Se lee el acta de la junta realizada el día de hoy 1 de Febrero del 2017



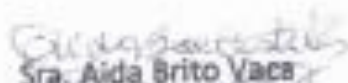
Dr. Raúl Brito Vaca

Presidente/Socio



Sra. Pilar Brito Vaca

Socio/Representado Ing. Jaime Brito Vaca



Sra. Aida Brito Vaca

Socio

Mariana Brito

Sra. Mariana Brito Vaca

Socio

Mariana Brito

Sra. Laura Brito Vaca

Socio/Representada Sra. Mariana Brito Vaca

Teresa Brito Vaca

Sra. Teresa Brito Vaca

Socio/Representado Ing. Jaime Brito Vaca

Jaime Brito Vaca

Ing. Jaime Brito Vaca

Socio

Juan Francisco Ortega

Ing. Juan Francisco Ortega

Secretario